

## AYUNTAMIENTO DE SARO

**CVE-2020-2142** *Información pública del expediente para la legalización de cambio de uso de cabaña a vivienda con ampliación de volumen en Llerana, parcela 154, polígono 4. Expediente 19/2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Sofía Cañas García, para cambio de uso cabaña a vivienda con ampliación de volumen en suelo rústico de Llerana, parcela 154, del polígono 4.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Saro, 5 de marzo de 2020.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

[2020/2142](#)